



*Consejo Asesor de la Magistratura*

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 176 PARA LA  
COBERTURA DEL CARGO DE DEFENSOR/A OFICIAL EN LO PENAL, DEL  
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN**


En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los dieciséis días del mes de abril del año 2018, siendo horas 13:40, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición n° 176 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a Oficial en lo Penal del Centro Judicial Concepción del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 15/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“Publicación del listado de inscriptos. Impugnación.- El listado de inscriptos se dará a conocer en la misma forma en que se publicó el llamado a concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones a los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán plantearse. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe

  
Dr. Fabricio Falco  
Secretario  
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 176 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a Oficial en lo Penal del Centro Judicial Concepción -vacante a la fecha- convocado por Acuerdo n° 15/2018, son las siguientes:

- 1) MOLINA FRANCO, DIEGO ÁNGEL, DNI: 30.998.641
- 2) DÉCIMA, MARIELA SILVANA, DNI: 24.767.505
- 3) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 4) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI: 23.518.962
- 5) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 6) MEDINA ROSALES, JUAN CARLOS, DNI: 25.541.992
- 7) ARAUJO, ROQUE ANICETO, DNI: 28.476.697
- 8) PARADI, JESÚS ANTONIO, DNI: 22.397.469
- 9) FERNÁNDEZ MAZIAR, EDUARDO, DNI: 23.931.897
- 10) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI: 22.263.557
- 11) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA, DNI: 28.873.369
- 12) EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA, DNI: 21.478.184
- 13) APÁS PÉREZ DE NUCCI, ISOLINA MARÍA, DNI: 26.783.893
- 14) SANTILLÁN, MÁXIMO FERNANDO, DNI: 31.323.320
- 15) CANNATA, PABLO, DNI: 28.883.454
- 16) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI: 32.201.634
- 17) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 18) SORIA FEMENÍAS, MARTÍN NICOLÁS, DNI: 31.644.298
- 19) AYBAR, CLAUDIO HERNÁN, DNI: 26.242.346
- 20) CONTRERAS GÓMEZ CECILIA MARÍA MARGARITA, DNI: 23.913.021
- 21) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI: 28.269.273
- 22) ALCARÁZ, JOSÉ ANTONIO, DNI: 16.469.422
- 23) ROJAS, SABINA GRISELDA, DNI: 23.280.783
- 24) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI: 22.828.044
- 25) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI: 28.223.129
- 26) PICÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES, DNI: 28.531.418
- 27) CATTÁNEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045

- 28) BLANNO, FERNANDO NICOLÁS, DNI: 29.244.014
- 29) SARACHO DAZA, JUAN FERNANDO, DNI: 24.737.444
- 30) RIVAS, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 26.881.446
- 31) EL ETER, LEANDRO OMAR, DNI: 34.133.500
- 32) GUILLÉN, CECILIA LORENA, DNI: 30.539.105
- 33) DÍAZ, MARÍA VERÓNICA, DNI: 32.460.059
- 34) GALVÁN, LUIS LEONARDO, DNI: 23.994.011
- 35) ANTONI BARRIOS, ÁLVARO MARTÍN, DNI: 25.542.926
- 36) CAMPOS, CINTHIA VANESSA, DNI: 30.309.360
- 37) CÁCERES OLIVERA, XIMENA FERNANDA, DNI: 33.374.294
- 38) GALÍNDEZ, CARLOS MARÍA, DNI: 21.744.087
- 39) FONIO, MARÍA RAQUEL, DNI: 26.782.589
- 40) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 17.860.575
- 41) MARTÍNEZ LÓPEZ PONDAL, SANTIAGO, DNI: 30.759.791
- 42) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 43) ELÍAS, ALBERTO ALEJANDRO, DNI: 20.337.725
- 44) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI: 31.310.975
- 45) TÉVEZ, SERGIO ALFREDO, DNI: 22.823.896
- 46) BRITO, ROMINA CINTYA GUADALUPE, DNI: 30.588.549
- 47) MEDINA ROBLES, DEBORAH LORENA, DNI: 34.910.213
- 48) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI: 14.358.954

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo n° 15/2018. Suscriben la presente acta el Consejero Dr. Martín Tello y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, doy fe.-

DR. MARTIN TADEO TELLO  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Fabricio Falcucci  
Secretario  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA